



FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.es

Circular 03/2025

CAMPEONATO PROVINCIAL DE AJEDREZ RELÁMPAGO DE HUESCA CONVOCATORIA 2025 Y BASES

1. PARTICIPACIÓN

Los y las ajedrecistas que participen deberán tener licencia en vigor expedida por la Federación Aragonesa correspondiente a un equipo altoaragonés, y aquellos que teniendo licencia por un club de Zaragoza o Teruel, por motivo de trabajo, estudios, etc tengan la residencia en la provincia de Huesca en cuyo caso no podrán jugar el Cto. Provincial correspondiente a su club. Ningún jugador podrá jugar en dos Ctos. Provinciales de ajedrez relámpago en la misma temporada.

2. INSCRIPCIONES

- Las realizarán los clubes mediante lista presentada en esta Federación a través del email fada@ajedrezaragon.es

- Indicarán código, nombre y apellidos, fecha de nacimiento y ELO de cada jugador
- Fecha límite será el miércoles 15 de enero a las 20:00 horas
- Inscripción Gratuita.

3. COMPETICIÓN

- Sistema suizo a 9 rondas con emparejamientos realizados informáticamente.
- Partidas de 3 minutos + 2 seg/jugada.
- El ranking se establecerá de acuerdo al Elo FADA.

4. DESEMPATES

Tras la disputa de la última ronda se sorteará el orden de aplicación entre el progresivo y el buholz (-2) con oponente virtual para partidas no disputadas. Después buholz total, resultado particular, sonnenborg-berger, performance.

5. CALENDARIO DE JUEGO

Sábado 18 de enero de 2025 a las 16:00 horas.

6. SALA DE JUEGO

Espacio Buñero en C/Nueva nº 3 de Estadilla

7. INCOMPARENCIAS

Dos incomparencias de un jugador darán lugar a su eliminación del Torneo.

Los que incomparezcan a la primera ronda serán eliminados del torneo.

Federación subvencionada por:





FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.es

8. PREMIOS

Al término del Campeonato, en la misma sala de juego se entregarán los siguientes trofeos: Campeón y Subcampeón absolutos; el primer clasificado de 1ª categoría (Elo FADA 1899/1650), el de 2ª categoría (1649/1525) y el de 3ª categoría (1524 o menor) Al mejor sub-14, sub-12 y sub-10 También habrá trofeo para la mejor femenina, el mejor veterano nacido antes del 01-01-1975 y el mejor veterano, nacido antes del 01-01-1960. Los premios no son acumulables y se asignan en ese orden.

9. IMPREVISTOS

Se resolverán aplicando las Leyes del Ajedrez y la decisión del Árbitro Principal.

Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, fotografías, clasificaciones, participantes, juegos, etc).

La Inscripción a este Torneo presupone la total aceptación de estas Bases.

Colabora: Ayuntamiento de Estadilla (Huesca)

Federación subvencionada por:

